



**COMISIÓN REGIONAL DEL CONCURSO  
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA  
SELECCIÓN DE UN PROCURADOR PÚBLICO  
REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE  
TUMBES**

2015 - 2018

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA N° 04-2017

En las instalaciones de la Oficina de la Gerencia General Regional, siendo las 05:45 p.m. del 26 de junio del presente; se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Regional del Concurso designado mediante Resolución Gerencial General N° 0172-2017/GRT-GGR:

- |   |            |
|---|------------|
| - Gerente General Regional  | Presidente |
| - Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica                      | Miembro    |
| - Jefe de la Oficina de Recursos Humanos                                | Miembro    |
| - Representante del Órgano de Control Institucional de la Sede Regional | Veedor     |

AGENDA A TRATAR:

1. Examen de Conocimientos.

ORDEN DEL DÍA:

**1. Examen de Conocimientos**

El Presidente de la Comisión Regional del Concurso dio inicio al acto materia de reunión, manifestando que la misma fue convocada para el Examen de Conocimientos de los postulantes al CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE UN PROCURADOR PUBLICO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES.

Al respecto, teniendo en consideración el Cronograma del Proceso del Concurso Público establecido a través de las bases, el Presidente de la



La visación y suscripción del presente documento como VEEDOR, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abg. José Noel...  
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURÍDICA





**Gobierno Regional  
DE TUMBES**

**COMISIÓN REGIONAL DEL CONCURSO  
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA  
SELECCIÓN DE UN PROCURADOR PÚBLICO  
REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE  
TUMBES**

2015 - 2018

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comisión procedió a entregar el examen para ser resuelto por el postulante que pasó a esta etapa del Concurso Público, posteriormente los miembros de la Comisión proceden a la revisión del Examen de Conocimientos, cuyo resultado se detalla a continuación:

N°	PARTICIPANTE	PUNTAJE	CONDICION
01	SINCLAIR GARAVITO DIOSES	32	APTO

**ACUERDOS:**

1. Se acordó por unanimidad aprobar los resultados del Examen de Conocimientos, por tanto el postulante SINCLAIR GARAVITO DIOSES habiendo obtenido un puntaje de 32, se encuentra apto para pasar a la etapa de Entrevista Personal.

Siendo las 06:30 p.m., y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por concluido el acto, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

La visación y suscripción del presente documento como VEEDOR, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
Abg. José Nole Nunjar  
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA

